

LUNES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 220

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2018-9735 *Información pública de expediente de autorización para la realización de las obras del proyecto de soterramiento de líneas de L. A.T. a 55 kV a la entrada de la S.E. de Renedo. Expediente LOMA 2018/42.*

De conformidad con lo dispuesto en la DT 2ª y el Art. 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, tras su redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por período de 15 días, el expediente promovido por VIESGO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA SL, de solicitud AUTORIZACIÓN para obras consisten en la "REALIZACIÓN DE 41 ML DE CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA DESDE EL APOYO Nº 1 HASTA NUEVAS ESTRUCTURAS DE SOPORTE, UBICADAS EN LA SUBESTACIÓN" dentro del expediente "MODIFICADO DE PROYECTO DE SOTERRAMIENTO DE LÍNEAS DE A.T. A 55 KV. A LA ENTRADA DE LA S.E. DE RENEDO. LAT 55 KV RENEDO-ASTILLERO, Y LA LAT 55 KV RENEDO-RIAÑO" en parcela 39052A001000030000JL sita en RENEDO, en SUELO NO URBANIZABLE GENÉRICO.

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 24 de octubre de 2018.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

2018/9735

CVE-2018-9735